



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BOROX

Por resolución de la Alcaldía número 2024-263, de 22 de marzo de 2024, se ha aprobado la lista definitiva de admitidos y excluidos, nombramiento y convocatoria del Tribunal de selección para una plaza de personal laboral fijo correspondiente a la oferta de empleo público de 2022 ("Diario Oficial de Castilla-La Mancha" número 103, de fecha 30 de mayo de 2022), mediante proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración, por el sistema de concurso, del siguiente tenor:
"A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Providencia de Alcaldía	23-12-2022
Informe Jurídico	23-12-2022
Bases que han de regir la convocatoria y el proceso de estabilización temporal	27-12-2022
Informe-propuesta de resolución	27-12-2022
Informe de fiscalización	27-12-2022
Resolución de Alcaldía aprobando la convocatoria y las bases	28-12-2022
Anuncio BOP	30-12-2022
Anuncio en el BOE	22-01-2024
Resolución de Alcaldía aprobando la lista provisional	01-03-2024
Anuncio sede electrónica lista provisional	06-03-2024
Certificado de Secretaría	22-03-2024
Informe-propuesta de resolución	22-03-2024

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por resolución de Alcaldía número 698/2022, de fecha 28 de diciembre de 2022, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, resuelvo:
PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria del proceso de estabilización de una plaza de ARCHIVERO:
a) RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

NIF / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE
***7029**	Clemente Núñez, Francisco Javier
***7626**	Gamero Carmena, María de los Reyes
***5589**	Organero Torres, Ovidio

b) RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:
Ninguno.
SEGUNDO. Nombrar a los miembros del Tribunal de selección de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de las bases generales aprobadas el 27 de diciembre de 2022 y publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 248, de fecha 30 de diciembre de 2022:
TITULARES
PRESIDENTE:
-D. ROBERTO ALVAREZ GALIANO. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Noblejas.
VOCALES:
-Dª VANESA AYUSO MARTIN. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Huecas.
-Dª SARA AYUSO MARTIN. Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Carranque.
-Dª ANA ISABEL VALIENTE GARCIA. Coordinadora del CDIAT de la Mancomunidad de Municipios Sagra Alta.
-D. CESAR SANCHEZ DEL ALAMO. Coordinador Técnico de Medio Ambiente de la Mancomunidad de Municipios Sagra Alta.
SECRETARIO:
-Dª ALMUDENA GARCIA FIGUEROA. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Esquivias.
SUPLENTE
PRESIDENTE:
-Dª SONIA JUSTO JUSTO. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Cobeja.
VOCALES:
-Dª VICTORIA EUGENIA GONZALEZ SANCHEZ. Funcionaria del Ayuntamiento de Ugena.
-Dª ANA SARA SERRANO SAEZ. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Mocejón.



–D^a MARIA TERESA CABAÑAS CABAÑAS. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Nambroca.

–D^a MARIA DEL MAR GARCIA DE CID SUMMERS. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Villaseca de la Sagra.

SECRETARIO:

–D^a JULIA AMARO MILLÁN. Interventora del Ayuntamiento de Colmenarejo.

TERCERO. Convocar al Tribunal de selección para el próximo día 8 de abril de 2024, a las 16:00 horas, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Borox, para la celebración del concurso de méritos.

CUARTO. Publíquese en la forma y a los efectos previstos en las bases generales que rigen la convocatoria y en la reglamentación general de ingreso del personal al Servicio de la Administración Pública.

QUINTO. Una vez publicada la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y/o excluidas en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, el resto de anuncios y publicaciones relativas al proceso se harán públicas tanto en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Borox [<http://ayuntamientodeborox.sedelectronica.es>].

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://ayuntamientodeborox.sedelectronica.es>].

Borox, 22 de marzo de 2024.–La Alcaldesa, Soledad Delgado Martín.

N.º I.-1560